



Rad. No. 990013189001 2017 00122 00  
Proceso Resolución de contrato de promesa de compraventa  
Demandante: Milena Roldan Cartagena  
Demandado: Sociedad Gestión y Talento EST S.A.S

**INFORME SECRETARIAL.-** Puerto Carreño (Vichada), 11 de abril de 2024. Al despacho de la señora Juez el proceso de la referencia. Provea

  
NATALY RAMIREZ HERNANDEZ.  
Secretaria

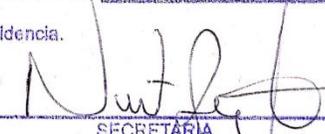
**Juzgado Promiscuo del Circuito  
Puerto Carreño Vichada, veintitrés (23) de abril de 2024**

Del presente proceso, se dispondra la reprogramacion de la diligencia de inspeccion judicial, que fuere programada para los días 11 al 13 de junio hogaño, para que en su lugar se lleve a cabo en los dias 2 al 5 de julio de 2024, a partir de la hora de las 7:00am, ello en aplicación del principio de economia procesal, a efectos de, unificar su realización junto con los procesos verbales 2017-00119 y 2017-00121, en los cuales se debe de igual manera realizar inspección a los predios objeto de litigio, los cuales resultan ser contiguos al predio que aquí nos ocupa.

Se advierte a las partes y sus apoderados que, por la inasistencia a las mencionadas diligencias, se harán merecedores a las sanciones procesales y pecuniarias previstas en la ley.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
DERLIS VEGA PERDOMO  
Juez

JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO PUERTO CARREÑO - VICHADA NOTIFICACION POR ESTADO	
24 ABR 2024	en la fecha se notifico por
Anotación en ESTADO No. 010	
la anterior Providencia.	
 SECRETARIA	